

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los aprehendimientos procedentes en derecho se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 385 del Código de Justicia militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

363

BARROSO ELORZA, Antonio; natural de Madrid, de diez y ocho años, sin domicilio; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de prestar declaración en causa por hurto que por dicho Juzgado se instruye con el sumario 780 de 1922.

1780

364

BAUTISTA BEINA, Diego; vecino de Ventas de Zafarrénaya; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Alhama en término de diez días a prestar declaración en el sumario que con el número 57 de 1922 se instruye sobre desacato; bajo aprehendimiento de multa.

1817

365

CORTES, José; de veintidós años, ignorándose sus demás circunstancias personales; comparecerá dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, a fin de prestar declaración en causa que por hurto y estafa se instruye en dicho Juzgado con el sumario 789 de 1922.

1778

366

DESCONOCIDO; se cita a la persona a quien en los últimos días del pasado mes de Noviembre, y en esta Corte, le fuera sustraída una cartera conteniendo un billete de 100 pesetas, para que dentro del término de cinco días comparezca ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de don Joaquín Argote, a fin de prestar declaración en causa por hurto que por hurto instruye bajo el número 780 de 1922.

1779

367

FERNANDEZ Y FERNANDEZ, María; cuyo domicilio se desconoce; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Ricardo Gómez, para que preste declaración en causa por corrupción de la menor Josefa González, instruida por dicho Juzgado bajo el número 830 de 1922.

1763

368

GARCIA LLAMAZARES, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Manuel, núm. 6, cochera; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto contra Concepción Pérez Motilla, instruida por dicho Juzgado bajo el número 1.234 de 1922.

1766

369

GODINO CORRAL, Julia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Atocha, número 7; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reconocida por los Médicos Forenses y prestar declaración en causa por amenazas de muerte, instruida por dicho Juzgado bajo el núm. 994 de 1922.

1765

370

LAFUENTE ARIERO, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Huertas, núm. 29; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa por falsedad instruida por dicho Juzgado con el número 727 de 1910.

1794

371

LOS herederos de un individuo que falleció en el Hospital de la Princesa el día 24 de Enero, a las cinco de la tarde; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando, para identificar al fallecido e instruirles del artículo 109 de la Ley procesal, en causa por muerte de un hombre desconocido, instruida por dicho Juzgado y Secretaría expresada bajo el número 95 de 1923.

1762

372

LOS parientes del finado Antonio Magán Gómez, de cuarenta y ocho años, soltero, vendedor ambulante, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la Travesía del Conde, núm. 1, posada; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de don Juan García Inés, para hacerles el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, en causa por muerte de Antonio Magán, instruida por el Juzgado y Secretaría expresada.

1788

373

MARTIN DE LA RICA, Francisco; domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Castellana, núm. 55, portería; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por hurto de efectos, instruida por dicho Juzgado bajo el número 392 de 1921.

1775

374

N., Vicente; chauffeur al servicio de D. Francisco Martín de la Rúa, domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Castellana, núm. 55, hotel; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner, para prestar declaración en causa por hurto de efectos instruida por dicho Juzgado bajo el número 392 de 1921.

1776

375

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Fernando; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Montserrat, núms. 9 y 11; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para declarar en causa por falsedad, instruida por dicho Juzgado con el número 727 de 1910.

1792

376

SERRANO RODENAS, Joaquín; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Doctor Ezquerdo, núm. 9 (Pacífico); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Argote, para prestar declaración en causa por estafa, bajo el número 77 de 1923, instruida por dicho Juzgado.

1795

377

SIERRA ARRIBAS, José, y Manuel Iglesias González; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, 75, y en la Posada de San Blas, de esta Corte, respectivamente; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez, para que presten declaración en causa por coacción, instruida por dicho Juzgado con el núm. 166 de 1922.

1796

378

USTER u OSTEL, Mauricio; de nacionalidad francesa, mecánico que fué de don Luis Jorquera en los automóviles que van de Albacete a Carcelén; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, como testigo, para prestar declaración en sumario de daños, instruido por virtud de denuncia de D. José Cantos Mansilla.

1824

379

VEGA GARCIA, Heliodoro; domiciliado últimamente en Vaguellina de Orbigo, de donde se ausentó para la República Argentina; comparecerá en el día 2 de Marzo próximo y hora de las doce, en el Juzgado de instrucción de Astorga, para asistir a la vista del juicio de faltas en apelación seguido en el Tribunal municipal de Villarejo de Orbigo contra doña Modesta Blanco Herrera, por lesiones producidas por un perro al Heliodoro; con la prevención que, de no comparecer, se parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

1750

(Continúa en la página 362.)

CONSEJO DE ESTADO

ESCALA FONDT DEL CUERPO DE OFICIALES LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO Y DEL DE AUXILIARES DEL MISMO ATTO CUERPO

NOMBRES, APELLIDOS Y EMPLEOS	EDAD	NATURALEZA		TIEMPO DE SERVICIOS						OBSERVACIONES
				EN EL EMPLEO			EN LA ADMINISTRACIÓN			
		AÑOS	PUEBLO	PROVINCIA	Años	Meses	Días	Años	Meses	
SECRETARIO GENERAL										
<i>Jefe superior de Administración.</i>										
Excmo. Sr. D. Carlos González Rotivos	60	Burgos	Burgos	3	10	25	86	8	>	>
OFICIALES LETRADOS MAYORES										
<i>Jefes de Administración de primera clase</i>										
Excmo. Sr. D. José Bahamonde y de Sago	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente
Juan Rosell y Ribert	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
Alfredo Zavala y Camps	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
José González Acobo y Cortina	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
Sr. D. Ricardo Díaz Merry	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
Luis María Lorenzo y Armentó	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
José Bellver y Oña	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
Luis de los Ríos y Ullón-Perelán	58	Madrid	Madrid	4	5	11	86	7	21	>
Adolfo Balbontín y González	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente
Manuel Fernández Gollín	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
Manuel Durán de Cottes	53	Corvera	Lérida	8	10	25	91	1	8	>
Angel Díaz Benito y Rodríguez	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente
Pedro Pérez Díaz	56	Villa de Mazo	Canarias	2	4	6	81	6	25	>
Alberto López Selva	67	Madrid	Madrid	2	4	6	81	6	25	>
OFICIALES LETRADOS DE TÉRMINO										
<i>Jefes de Administración de segunda clase.</i>										
Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora y Torres	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente
Sr. D. José Hernández Pluteño	47	Madrid	Madrid	3	6	11	24	6	20	>
Juan Barriobero y Arbas	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente
Emilio de la Loma y Cediel	51	Madrid	Madrid	3	6	11	21	7	23	>
Luis Pasaron y San Martín	48	Madrid	Madrid	2	4	6	26	3	11	>
José Lladó y Vallés	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente
José Martínez de Velasco	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Idem.
Vicente Gil Delgado y Olazábal	50	Madrid	Madrid	2	4	6	19	7	>	>
OFICIALES LETRADOS DE SEGUNDO ASCENSO										
<i>Jefes de Administración de tercera clase.</i>										
Sr. D. Manuel Fernández Mourillo	53	Madrid	Madrid	8	10	26	84	6	28	>
Juan Gómez Acobo y Modet	30	Madrid	Madrid	3	9	12	9	>	9	>
Francisco Muñoz y García-Crego	33	Mejar	Salamanca	2	4	6	9	>	9	>
Fernando Suárez de Tangil y de Angulo	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Excedente
Leopoldo Calvo Sotelo	28	Túy	Pontevedra	1	11	9	2	11	27	>

Anexo núm 2.—Página 570
 17 Febrero 1923
 Gaceta de Madrid.—Núm. 48

Ministerio de la Gobernación

SUBSECRETARÍA.—SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL

Movimiento del personal administrativo verificado durante el mes de Enero próximo pasado, con sujeción al Reglamento de 7 de Septiembre de 1918.

NOMBRES	DESTINOS que desempeñan o su situación al ser colocados	DESTINOS para que han sido nombrados o situación acordada	OBSERVACIONES
Benito Hermida y Lesada	Jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general de Orden público.....	Jefe de Negociado de primera clase en el Ministerio.....	»
Felipe Fernández Luna y Delgado Aguilera	Jefe de Negociado de primera clase en el Ministerio.....	Jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general de Orden público.....	»
Fernando Estada Weyler.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Granada.....	Jefe de Negociado de tercera clase en la Inspección provincial de Sanidad de Balears.....	»
Fernando Santolices Pérez.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Orense.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de León.....	»
Salvador Raboso Cuesta.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Ministerio.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Barcelona.....	»
Salvador Díaz-Berrio López.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Gobierno de Jaén.....	Jefe de Negociado de tercera clase en el Ministerio.....	»
Luis Alonso Rodríguez.....	Oficial de primera clase en el Ministerio.....	Oficial de primera clase en el Sanatorio de Oza.....	»
Joaquín Egea Fernández.....	Oficial de primera clase (electo) en el Gobierno de Cáceres.....	Oficial de primera clase en el Ministerio.....	»
Pedro Azabal Fernández	Oficial de primera clase (electo) en el Gobierno de Barcelona.....	Jubilado.....	Artículo 88.
Lorenzo Romero Ruiz.....	Oficial de primera clase (electo) en el Gobierno de Huelva.....	Jubilado.....	Artículo 88.
Emilio Fernández Cuervo.....	Oficial de segunda clase en el Sanatorio de Oza.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Oviedo.....	»
Adolfo López Parces.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Cuenca.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Badajoz.....	»
Viginio del Cerro y Cerro.....	Oficial de segunda clase en la Estación Sanitaria de Cádiz.....	Oficial de segunda clase en la Inspección provincial de Sanidad de Cádiz.....	»
Félix Paster Fernández.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Palencia.....	Oficial de segunda clase en la Inspección provincial de Sanidad de Palencia.....	»
Juan Jurado González	Oficial de segunda clase en la Delegación de Gran Canaria.....	Oficial de segunda clase en la Delegación de Fuerteventura.....	»
Eduardo Fernández Montalvo	Oficial de segunda clase en la Estación Sanitaria de Cartagena.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Murcia.....	»
Julio Lisón Perier.....	Oficial de segunda clase en el Gobierno de Orense.....	Jubilado.....	Artículo 88.
Aniceto Sánchez Avila	Oficial de segunda clase en el Ministerio.....		Folleto.....

NOMBRES	DESTINOS que desempeñan o situación al ser colocados	DESTINOS para que han sido nombrados o situación acordada	OBSERVACIONES
Eduardo Gutiérrez Losano.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Huelva.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Jaén.....	•
Juan B. Pergua Olsavarrieta.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Segovia.....	Oficial de tercera clase en el Ministerio.....	•
Tomás Justa Poyales.....	Oficial de tercera clase en el Ministerio.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Segovia.....	•
Alfredo Mendizábal Villalba.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Ciudad Real.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Soria.....	•
Miguel Fernández Irias.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Valencia.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Burgos.....	•
Enrique Alonso Delás.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Valencia.....	Oficial de tercera clase en el Gobierno de Barcelona.....	•
Doña Josefa de la Plaza Romero.....	Auxiliar de primera clase en el Gobierno de Barcelona.....	Auxiliar de primera clase en el Ministerio.....	•
Eugenia María Remón y López.....	Auxiliar de primera clase en el Ministerio.....	Auxiliar de primera clase en el Gobierno de Logroño.....	•

Madrid, 12 de Febrero de 1923.—El Subsecretario, Alonso Gullón.

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE

ESCALAFÓN DEL CUERPO DE AYUDANTES DEL SERVICIO

	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
57	D. Manuel Cascojosa Sánchez	Osuna (Sevilla)	28 Diciembre 1881	31 Agosto 1917
58	Clegario del Amor Caballero	Bullas (Murcia)	5 Marzo 1874	31 Agosto 1917
59	Pedro Lapeña Plaza	Benavite (Soria)	25 Noviembre 1874	31 Agosto 1917
60	Eduardo Flores Moltes	Madrid	1 Octubre 1882	31 Agosto 1917
61	Angel Olivás Ruiz	Albacete	21 Marzo 1885	31 Agosto 1917
62	Manuel Torres García	Rincoscar (Granada)	8 Mayo 1880	31 Agosto 1917
63	Adriano Martínez Morales	Nebra (Corniza)	4 Julio 1877	31 Agosto 1917
64	Amadeo Bianchi y Camps	Vich (Barcelona)	21 Mayo 1872	31 Agosto 1917
65	Abelardo Mulet Alzumar	Albait de la Ribera (Valencia)	8 Agosto 1879	31 Agosto 1917
66	José Maniadas Paine	Benavente (Zamora)	16 Marzo 1881	31 Agosto 1917
67	José María del Valle y Fernández	Sanlúcar de Barrameda (Sevilla)	14 Agosto 1878	31 Agosto 1917
68	Segundo Collado Martínez	Villarrobledo (Albacete)	1 Junio 1887	31 Agosto 1917
69	Isidoro López Baquero	Madrid	28 Octubre 1885	31 Agosto 1917
70	Gonzalo Ruiz Anarburu	Madrid	14 Diciembre 1885	31 Agosto 1917
71	Fernando Bravo-Villasante y Vázquez	Murcia	20 Junio 1884	31 Agosto 1917
72	Antonio María Bárcena Verdú	Piño de Barba (Burgos)	25 Marzo 1886	31 Agosto 1917
73	Enrique López Grau	Arco de la Frontera (Cádiz)	4 Mayo 1885	31 Agosto 1917
74	Salvador Roger Vázquez	Chelva (Valencia)	15 Junio 1885	31 Agosto 1917
75	Vicentiano Fernández Garcés	Colmenar de Oreja (Madrid)	23 Diciembre 1881	31 Agosto 1917
76	Vicente Saucha Castro	Valencia	24 Octubre 1875	30 Noviembre 1917
77	Rafael del Busto y Aguilar	Madrid	29 Septiembre 1879	30 Noviembre 1917
78	Wenceslao Sánchez Jiménez	Las Palmas (Canarias)	28 Septiembre 1872	30 Noviembre 1917
79	Manuel Márquez García	Manila (Filipinas)	13 Diciembre 1882	30 Noviembre 1917
80	Antonio Manzano Riobó	Madrid	25 Febrero 1879	30 Noviembre 1917
81	José de Arcos Clavería	Aguilar (Córdoba)	24 Marzo 1879	30 Noviembre 1917
82	Vicente Melgar Villarejo	Habana (Cuba)	18 Enero 1881	30 Noviembre 1917
83	Bienvenido Ramos Muñoz	Villarrobledo (Albacete)	21 Marzo 1884	30 Noviembre 1917
84	Félix Quijada Asenjo	Madrid	20 Noviembre 1876	30 Noviembre 1917
85	José Mira Pérez	Castalla (Alicante)	22 Febrero 1877	30 Noviembre 1917
86	Carlos Albendín Orojón	Madrid	22 Agosto 1879	30 Noviembre 1917
87	Angel Pérez Rosell	Habana (Cuba)	6 Julio 1867	30 Noviembre 1917
88	Conrado Fe Abril	Ville de Mesa (Guadalajara)	20 Febrero 1881	30 Noviembre 1917
89	Gregorio Pérez Escribano	Pinto (Madrid)	12 Marzo 1885	30 Noviembre 1917
90	Andrés Durán Vázquez	Hornachuelos (Córdoba)	21 Agosto 1886	30 Noviembre 1917
91	Luis Alberti Ruiz del Castillo	Haro (Logroño)	10 Octubre 1880	30 Noviembre 1917
92	Francisco Larrey Jara	Madrigueras (Albacete)	11 Mayo 1886	30 Noviembre 1917
93	Francisco Elleczer Ballesteros y García	Pozobondo (Albacete)	4 Junio 1871	30 Noviembre 1917
94	Eduardo Aparicio Castellanos	El Bonillo (Albacete)	26 Diciembre 1881	30 Noviembre 1917
95	Gaspar Martínez Talavera	Minaya (Albacete)	4 Julio 1880	30 Noviembre 1917
96	Francisco Gómez de Aranda y Font	Toledo	7 Abril 1877	30 Noviembre 1917
97	Tomás Fernández y López	Buruñón (Toledo)	7 Octubre 1883	30 Noviembre 1917
98	José Crespo Aparicio	Almagro (Ciudad Real)	6 Noviembre 1884	30 Noviembre 1917
99	Juan Fernández Uriarte	Madrid	5 Octubre 1884	30 Noviembre 1917
100	Manuel Calvin Redondo	Madrid	11 Noviembre 1876	30 Noviembre 1917
101	Ricardo López Gómez	Madrid	2 Octubre 1883	30 Noviembre 1917
102	Miguel Pozo González	Granja de Torrehermosa (Badajoz)	30 Enero 1863	30 Noviembre 1917
103	Manuel Sánchez de Sebastián y Sierra	Madrid	20 Marzo 1875	30 Noviembre 1917
104	Eduardo Román Arias	Benavente (Zamora)	30 Noviembre 1878	30 Noviembre 1917
105	Vicente Llarío Moscardó	Beniganim (Valencia)	25 Enero 1886	30 Noviembre 1917
106	Juan Sánchez Prados	Puerto Príncipe (Cuba)	8 Enero 1882	30 Noviembre 1917
107	Angel Izardí Vasconi	Cádiz	19 Junio 1879	30 Noviembre 1917
108	José Manuel Esquinas Lara	Madrid	9 Septiembre 1883	30 Noviembre 1917
109	Joaquín Bas Ferrater	Tarragona	23 Noviembre 1873	30 Noviembre 1917
110	Ismael Pérez Machado	Madrid	18 Febrero 1882	30 Noviembre 1917
111	Pablo Pardo Afán	Villacarrillo (Jaén)	13 Julio 1885	30 Noviembre 1917
112	Daniel Ibáñez García-Palacios	Oña (Burgos)	22 Septiembre 1883	30 Noviembre 1917
113	Vicente Sastre Maso	Paradinas (Segovia)	19 Abril 1877	30 Noviembre 1917
114	José Poyerto de los Ríos	Córdoba	3 Julio 1880	30 Noviembre 1917
115	Jerónimo Juan González Martín	Madrid	30 Septiembre 1882	30 Noviembre 1917
116	Manuel de Palencia Yebra	Navas de San Juan (Jaén)	26 Febrero 1880	30 Noviembre 1917
117	Antonio Novoa Fernández	Canedo (Orense)	4 Febrero 1877	30 Noviembre 1917
118	Luis Cobo de Guzmán y Siles	Manzana Real (Jaén)	6 Mayo 1876	30 Noviembre 1917
119	Julio González González Pumariega	Oviedo (Asturias)	22 Mayo 1880	30 Noviembre 1917

DE FOMENTO

AGRICULTURA Y MONTES

AGRONÓMICO.—RECTIFICADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1922

(Continuación de la Gaceta núm. 45)

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTÁN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Sevilla	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Estación de Agricultura general de Albaceta	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Central	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Jaén	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Toledo	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Granada	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Granja de Guía.—Canarias	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Central	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Córdoba	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Alicante	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Jaén	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Jaén	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cádiz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cádiz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Sevilla	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Albacete	
1 Agosto 1919	Activo	Estación Olivarera de Lucena	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Toledo	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Málaga	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Ciudad Real	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Huelva	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Granada	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Córdoba	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Málaga	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Central	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Central	
1 Agosto 1919	Activo	Granja-Escuela Práctica de Agricultura de Jaén	
1 Agosto 1919	Activo	Estación de Agricultura general de Avilés	

Número	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL GUERRA
120	D. Emilio Bragat de Bringas	Zaragoza	18 Noviembre 1873	30 Noviembre 1917
121	Eduardo Rodero Matarán	Villacarrillo (Jaén)	13 Octubre 1878	30 Noviembre 1917
122	Vicente José Ruiz Salgado	Montilla (Córdoba)	27 Julio 1861	30 Noviembre 1917
123	José Antonio Moreno Bastas	Carrizosa (Ciudad Real)	13 Julio 1888	30 Noviembre 1917
124	Liborio Alcázar y Blanco	Cadalso (Madrid)	22 Julio 1861	30 Noviembre 1917
125	David Ecolid Carrascho	Yeste (Albacete)	29 Diciembre 1838	30 Noviembre 1917
126	José María Rico Cortés	Burgos	9 Octubre 1878	30 Noviembre 1917
127	Antonio López Fernández Mota	Jaén	17 Julio 1879	30 Noviembre 1917
128	Julio Alonso Mayor	Madrid	6 Mayo 1884	30 Noviembre 1917
129	Joaquín Martínez-Palero y Bricio	Sachones (Cuenca)	23 Enero 1887	30 Noviembre 1917
130	Remigio Galán Prieto	Callarado (Coruña)	22 Diciembre 1882	30 Noviembre 1917
131	José Fraguero Fraguero	Mondáriz (Pontevedra)	7 Enero 1886	30 Noviembre 1917
132	Pascual Borda Soto	Madrid	11 Septiembre 1885	30 Noviembre 1917
133	Julio Briz Morales	Valencia	8 Julio 1867	30 Noviembre 1917
134	Félix García Fernández	Piñancía (Cáceres)	20 Noviembre 1883	30 Noviembre 1917
135	Juan Ruiz Redondo	Ubeda (Jaén)	23 Octubre 1883	30 Noviembre 1917
136	Estanislao Leopoldo González y Escudero	Madrid	13 Noviembre 1882	30 Noviembre 1917
137	Manuel Blasquez Berganza	Madrid	15 Octubre 1882	30 Noviembre 1917
138	Manuel Francisco Crosco Moure	Estopa (Sevilla)	11 Mayo 1884	30 Noviembre 1917
139	Manuel López Jiménez	Granada	11 Marzo 1885	30 Noviembre 1917
140	Pablo García y García	Pozoantiguo (Zamora)	2 Marzo 1885	30 Noviembre 1917
140	Julio Amor García	Madrid	29 Abril 1887	30 Noviembre 1917
CIENTO VEINTICINCO AYUDANTES TERCEROS CON 3.000 PESETAS DE SUeldo				
1	D. Rafael Poblet Gadea	Alicy (Alicante)	30 Enero 1879	30 Noviembre 1917
2	José Manuel Ferré López	Orchinos (Granada)	12 Octubre 1881	30 Noviembre 1917
3	Luis Calahorra Fernández	Ciudad Real	20 Enero 1886	30 Noviembre 1917
4	Juan Puerta Sánchez	Caravaca (Murcia)	25 Mayo 1885	30 Noviembre 1917
5	Francisco Rodríguez Hortal	Bujar (Granada)	27 Agosto 1882	30 Noviembre 1917
6	Tecodoro García Obispo	Madrid	8 Octubre 1867	30 Noviembre 1917
7	Adrián Romero Cruz	Puebla de Ben Fadrique (Granada)	8 Septiembre 1888	30 Noviembre 1917
8	Salvador Silvestro Molina	Helián (Albacete)	18 Noviembre 1882	30 Noviembre 1917
9	José Aguado Vallecruz	Madrid	4 Octubre 1881	30 Noviembre 1917
10	Santiago Frías Bejerano	Guadalajara	12 Octubre 1885	30 Noviembre 1917
11	Miguel Sánchez García	Murcia	12 Mayo 1879	30 Noviembre 1917
12	Víctor Rojo Calderón	Constantina (Sevilla)	14 Mayo 1886	30 Noviembre 1917
13	Eusebio Bolinches Guerner	Puebla Larga (Valencia)	13 Noviembre 1887	30 Noviembre 1917
14	José Antonio Pina Ballester	Callosa de Segura (Alicante)	7 Octubre 1880	30 Noviembre 1917
15	Joaquín Vakkis Alpañés	Gumiel de Izán (Burgos)	23 Septiembre 1870	30 Noviembre 1917
16	Emiliano de la Puente Martín	Gumiel de Izán (Burgos)	8 Agosto 1881	30 Noviembre 1917
17	Juan Larrey Quián	Cárdenas (Cuba)	17 Abril 1885	30 Noviembre 1917
18	Agustín Navarro Calpena	Yecla (Murcia)	8 Abril 1886	30 Noviembre 1917
19	Antonio Pérez de Arce y Concha	Guadalajara	20 Febrero 1881	30 Noviembre 1917
20	Julio Merino Aramburo	Madrid	17 Agosto 1883	30 Noviembre 1917
21	Prudencio Eduardo Minguez Alté	Arcalá de Henares (Madrid)	30 Abril 1885	30 Noviembre 1917
22	Tomás Serrano Soler	Murcia	18 Diciembre 1885	30 Noviembre 1917
23	Pedro Royo Cano	Higuera (Albacete)	26 Junio 1885	30 Noviembre 1917
24	Elias Esquinas Muñoz	Hinojosa (Córdoba)	17 Abril 1877	30 Noviembre 1917
25	Carlos Sentá Miralles	Rafel de Almonia (Alicante)	20 Agosto 1876	30 Noviembre 1917
26	Malequias Pedarico Navarrete Clemente	Iruela (Jaén)	3 Noviembre 1881	30 Noviembre 1917
27	Ignacio Danega Núñez	Lugo	23 Julio 1883	30 Noviembre 1917
28	Lino Díaz Villaverde	Arévalo (Avila)	25 Octubre 1884	30 Noviembre 1917
29	Salvador Padua Colomina	Valencia	27 Marzo 1878	30 Noviembre 1917
30	Féipe de la Higuera Román	Puebla Nueva (Toledo)	17 Marzo 1879	30 Noviembre 1917
31	Manuel Juárez Capilla	Manzanares (Ciudad Real)	16 Diciembre 1887	30 Noviembre 1917
32	Anacleto Enrique Gómez Castaño	Ollivenza (Badajoz)	13 Julio 1875	30 Noviembre 1917
33	Eugenio Aguado Vallecruz	Madrid	3 Mayo 1883	30 Noviembre 1917
34	Alfredo Gómez-Landero Gaytán	Valverde de Leganés (Badajoz)	18 Mayo 1883	30 Noviembre 1917
35	Manuel Checa Gómez-Ramos	Hinojosa de San Vicente (Toledo)	14 Septiembre 1882	30 Noviembre 1917
36	Joaquín Galán Bas	Madrid	6 Mayo 1882	30 Noviembre 1917
37	Marcelo Lorenzo Rodríguez	Gerindote (Toledo)	11 Julio 1880	30 Noviembre 1917
38	Fernando Benavides Vargas	Villacarrillo (Jaén)	10 Abril 1882	30 Noviembre 1917
39	Valentín Gil Terradillos	Segovia	1 Julio 1883	30 Noviembre 1917
40	Antonio Pedreira Mosquera	Callarado (Coruña)	8 Diciembre 1882	30 Noviembre 1917
41	Daniel Antonio Moratilla y Echevarría	Madrid	10 Abril 1884	30 Noviembre 1917
42	Juan García-Pérez-Serrano y Alcázar	Almódovar del Campo (Ciudad Real)	20 Octubre 1878	30 Noviembre 1917
43	Víctor Bello Laurel	Villafranca del Bierzo (León)	25 Mayo 1869	30 Noviembre 1917
44	Salvador Ciller Rodríguez	Cebegín (Murcia)	12 Enero 1882	30 Noviembre 1917
45	Fernando Zapata Angulo	El Molar (Madrid)	30 Mayo 1889	30 Noviembre 1917
46	Ramiro Fernández Alvarez	Madrid	10 Mayo 1889	30 Noviembre 1917
47	Juan Jiménez Tarifa	Baena (Córdoba)	25 Marzo 1882	30 Noviembre 1917
48	Cipriano Güerra Ferrino	Badajoz	26 Septiembre 1884	30 Noviembre 1917
49	Juan Antonio Sánchez Roldán	Carcabuey (Córdoba)	4 Noviembre 1878	30 Noviembre 1917
50	Antonio Luisa Charón	Marbella (Málaga)	7 Julio 1890	30 Noviembre 1917

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Granada	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Huelva	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Málaga	
16 Abril 1920	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Junio 1920	Activo	Catastro.—Guadalajara	
30 Junio 1920	Activo	Catastro.—Murcia	
3 Julio 1920	Activo	Catastro.—Córdoba	
17 Noviembre 1920	Activo	Catastro.—Cuenca	
2 Enero 1921	Activo	Catastro.—Castellón	
14 Enero 1921	Activo	Catastro.—Cuenca	
25 Mayo 1921	Supernumerario		
25 Mayo 1921	Activo	Catastro.—Almería	
22 Julio 1921	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Diciembre 1921	Activo	Catastro.—Valencia	
9 Enero 1922	Activo	Catastro.—Cáceres	
1 Marzo 1922	Activo	Sección Agronómica de Granada	
6 Abril 1922	Activo	Catastro.—Almería	
23 Abril 1922	Activo	Catastro.—Ávila	
25 Agosto 1922	Activo	Junta C. A.—Madrid	
9 Septiembre 1922	Activo	Catastro.—Granada	
16 Septiembre 1922	Activo	Catastro.—Valladolid	
27 Septiembre 1922	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cádiz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Almería	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Ávila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Estación Sericícola de Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Burgos	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Almería	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Almería	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Huelva	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Granada	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Cádiz	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Palencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Cáceres	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Segovia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Palencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Huelva	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Palencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Huelva	

Núm.	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
48	D. Benjamín Membrilla Ramos	Iznatoraf (Jaén)	31 Marzo 1883	30 Noviembre 1917
49	Vicente Lozano González	Turis (Valencia)	23 Abril 1874	30 Noviembre 1917
50	Clemente Caballero Casuso	Cabra (Córdoba)	29 Diciembre 1879	30 Noviembre 1917
51	Pedro Olallo Hornero Roales Nieto	Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real)	22 Febrero 1878	30 Noviembre 1917
52	Antonio Alía Sánchez	Gropesa (Toledo)	27 Octubre 1884	30 Noviembre 1917
53	Antonio de la Cuadra y Cuadra	Ubeda (Jaén)	21 Noviembre 1896	30 Noviembre 1917
54	Víctor Alad Gómez	Tarancón (Cuenca)	7 Febrero 1882	30 Noviembre 1917
55	Antonio Ciller Rodríguez	Cebegín (Murcia)	30 Diciembre 1886	30 Noviembre 1917
56	Rito Rodríguez Mora Chamorro	Ocaña (Toledo)	17 Mayo 1895	30 Noviembre 1917
57	Diego Gallido Benítez	Zahara (Cádiz)	4 Noviembre 1884	30 Noviembre 1917
58	Veremundo Fernández Sanz	Albacete	2 Agosto 1892	30 Noviembre 1917
59	Juan de los Ríos Ocaña	Buena (Córdoba)	13 Agosto 1874	30 Noviembre 1917
60	Tomás Marco Muro	Cazorla (Jaén)	30 Julio 1885	30 Noviembre 1917
61	Juan José Eced y Gómez	Teruel	26 Septiembre 1883	6 Octubre 1918
62	Ramón Lorient y García	Gelsa (Zaragoza)	19 Octubre 1894	6 Octubre 1918
63	Luis del Val Gonzalo	Burgos	1 Febrero 1895	6 Octubre 1918
64	Luis María Sánchez Jiménez	Albacete	17 Marzo 1894	6 Octubre 1918
65	Pedro Quílez Lisbona	Gliete (Teruel)	6 Mayo 1894	6 Octubre 1918
66	Ricardo Salas Marco	Navasaués (Navarra)	3 Abril 1896	6 Octubre 1918
67	José María Martínez Armisen	Huesca	29 Noviembre 1897	6 Octubre 1918
68	Domingo Mozo Izquierdo	La Horra (Burgos)	4 Agosto 1894	6 Octubre 1918
69	Gabriel Pérez y Rosciano	Madrid	14 Marzo 1880	6 Octubre 1918
70	Joaquín Querol Oñate	Pamplona (Navarra)	9 Febrero 1893	6 Octubre 1918
71	José Nieto Benito	Madrid	27 Septiembre 1882	6 Octubre 1918
72	Antonio Huerta Marín	Zaragoza	16 Noviembre 1891	6 Octubre 1918
73	José Manuel Jiménez Sarabia	Peñas de San Pedro (Albacete)	1 Diciembre 1897	6 Octubre 1918
74	Accio Fernández Gutiérrez	Valladolid	14 Agosto 1891	6 Octubre 1918
75	Domingo Fernández de Pierola y Manleón	Los Arcos (Navarra)	18 Agosto 1892	6 Octubre 1918
76	José García Gago	Sento, Estrada (Pontevedra)	30 Noviembre 1890	6 Octubre 1918
77	José Joaquín Parreño y Ortega	La Roda (Albacete)	12 Junio 1897	6 Octubre 1918
78	Manuel García Pelayo	Palencia	18 Julio 1894	6 Octubre 1918
79	Juan Bautista Alonso Estruch	Rotova (Valencia)	21 Abril 1892	6 Octubre 1918
80	Manuel Córredor Arana	Madrid	29 Diciembre 1884	6 Octubre 1918
81	Augusto Baz Blanco	Benavente (Zamora)	1 Septiembre 1894	6 Octubre 1918
82	Gumersindo Cerrada Peñalba	San Esteban de Gormaz (Soria)	14 Enero 1885	6 Octubre 1918
83	Fermin Ladrón de Cegama y González	Castrejón (Valladolid)	2 Mayo 1898	6 Octubre 1918
84	José María Viscor y Elizondo	Pamplona (Navarra)	7 Septiembre 1896	6 Octubre 1918
85	Lucio Delgado Gurriarán	Córgoma (Orense)	13 Diciembre 1892	6 Octubre 1918
86	Marcos Egea Garriguez	Lorca (Murcia)	21 Octubre 1895	6 Octubre 1918
87	Andrés Fereán López	Jerez de la Frontera (Cádiz)	5 Octubre 1887	6 Octubre 1918
88	Guillermo Quintanilla Cartagena	Mayagüez (Puerto Rico)	17 Marzo 1896	6 Octubre 1918
89	Antonio Muñoz García	Jerez de la Frontera (Cádiz)	31 Mayo 1892	6 Octubre 1918
90	Benjamín Aduain Martínez	Pamplona (Navarra)	18 Febrero 1898	6 Octubre 1918
91	Luis Carnet Gómez	Valencia	24 Agosto 1895	6 Octubre 1918
92	Gervasio Gómez García	Albacete	24 Noviembre 1894	6 Octubre 1918
93	José María Turiso Bayona	Tarabás (Filipinas)	29 Octubre 1897	6 Octubre 1918
94	Juan Pizarro Ramírez	Tarazona (Zaragoza)	19 Agosto 1892	6 Octubre 1918
95	Julián Longué Cano	Omledo (Valladolid)	28 Enero 1896	11 Enero 1919
96	Bonifacio Davia Nuñez	Hoya Gonzalo (Albacete)	18 Junio 1895	11 Enero 1919
97	José Lora Chullilla	Novillas (Zaragoza)	4 Marzo 1891	11 Enero 1919
98	Afrescio Ramos González	Valladolid	3 Abril 1891	11 Enero 1919
99	Pedro Nacher Chauzá	Paiporta (Valencia)	29 Junio 1891	11 Enero 1919
100	Godofredo Fernández Nuñez	Bembibre (León)	8 Noviembre 1896	28 Enero 1919
101	Pedro González Garrido	Cuevas de Vera (Almería)	26 Diciembre 1881	21 Febrero 1919
102	Francisco Morán Lobato	La Puebla Nueva (Toledo)	8 Octubre 1896	4 Abril 1919
103	Isidoro Cabezas Elices	Benafarcés (Valladolid)	15 Febrero 1895	4 Abril 1919
104	Vicente Nacher Ferrándiz	Valencia	1 Febrero 1897	27 Mayo 1919
105	Pascual López Gómez	Valdeganga (Cuenca)	11 Agosto 1890	27 Mayo 1919
106	Antonio Esteban Clemente	Alcorisa (Teruel)	17 Enero 1891	27 Mayo 1919
107	José Espinosa Morgado	Sevilla	16 Mayo 1895	27 Mayo 1919
108	Teodoro Gutiérrez Soimosa	Salamanca	28 Diciembre 1894	25 Febrero 1920
109	Pelayo Cañal Borrás	Vieda (Lérida)	12 Febrero 1895	25 Febrero 1920
110	Joaquín Navajas Castillo	Ujera (Albacete)	14 Abril 1897	25 Febrero 1920
111	Joaquín Arfudado Lozano	Feste (Albacete)	30 Marzo 1895	1 Junio 1920
112	Joaquín Romero Salanova	Valencia	27 Abril 1896	3 Julio 1920
113	Virgilio Fernández de la Fuente	El Provenço (Cuenca)	27 Noviembre 1891	14 Agosto 1920
114	Manuel Moreno López	San Fernando (Cádiz)	14 Diciembre 1887	24 Agosto 1920
115	Mario González Ruiz Verdejo	El Bonillo (Albacete)	1 Abril 1893	11 Septiembre 1920
116	Francisco Martín Abad	Torrelaguna (Madrid)	11 Agosto 1895	17 Noviembre 1920
117	Jesús Alonso Fernández	Gondomar (Pontevedra)	11 Septiembre 1872	19 Noviembre 1920
118	Francisco Ilorca Mingot	Albacete	4 Enero 1892	3 Enero 1921
119	Emilio Fernández Miguel	Alicante	24 Diciembre 1894	14 Enero 1921
120	Luis de Tomás Miravete	Zaragoza	24 Marzo 1892	29 Enero 1921
121	José Arnesto González	Sanacs (Lugo)	15 Diciembre 1880	25 Mayo 1921
122	León García Bernardo	Paracuellos de Jarama (Madrid)	22 Abril 1898	17 Agosto 1921
123	José González Sánchez	Calatayud (Zaragoza)	21 Noviembre 1896	17 Agosto 1921
124	Fernando Nestares Melero	Granada	25 Julio 1895	17 Agosto 1921
125	Angel Molero García	Valladolid	19 Octubre 1896	1 Septiembre 1921
126	Ramón Villahermosa Millán	Zaragoza	13 Julio 1892	24 Septiembre 1921

FECHA DEL ÚLTIMO EMPLEO	SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN	SERVICIO A QUE ESTAN AFECTOS	HONORES Y CONDECORACIONES
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Sevilla	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cáceres	
1 Agosto 1919	Activo	Estación de Agricultura de Teruel	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Activo	Estación de Agricultura de Albacete	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Palencia	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Granja de Navarra	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Badajoz	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Palencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Murcia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Sección Agronómica de Guadalajara	
1 Agosto 1919	Activo	Granja Enológica de Jerez	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Palencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Cuenca	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Salamanca	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Valladolid	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Almería	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Avila	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Castellón	
1 Agosto 1919	Supernumerario		
1 Agosto 1919	Activo	Catastro.—Palencia	
1 Agosto 1919	Activo	Catastro	
25 Febrero 1920	Activo	Catastro.—Zamora	
25 Febrero 1920	Activo	Catastro	
25 Febrero 1920	Activo	Catastro.—Zamora	
1 Junio 1920	Activo	Catastro.—Zamora	
3 Julio 1920	Activo	Catastro.—Castellón	
19 Noviembre 1920	Supernumerario		
30 Septiembre 1920	Activo	Catastro.—Cáceres	
4 Octubre 1920	Activo	Catastro.—Cuenca	
17 Noviembre 1920	Supernumerario		
23 Diciembre 1920	Supernumerario		
28 Enero 1921	Activo	Catastro.—Zamora	
2 Febrero 1921	Activo	Catastro.—Almería	
12 Febrero 1921	Activo	Catastro.—Palencia	
25 Mayo 1921	Supernumerario		
17 Agosto 1921	Activo	Catastro.—Cáceres	
17 Agosto 1921	Activo	Catastro.—Cáceres	
17 Agosto 1921	Supernumerario		
1 Septiembre 1921	Activo	Catastro.—Valladolid	
5 Octubre 1921	Activo	Catastro.—Palencia	

Números	NOMBRES	NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO
112	D. Pedro Tovar y Sánchez.....	El Borllo (Albacete).....	16 Noviembre 1893.....	18 Diciembre 1921.....
113	Elpidio Vázquez Ortega.....	Valencia.....	15 Junio 1891.....	26 Enero 1922.....
114	Jesús Ventura Dualde.....	Sevilla.....	27 Julio 1881.....	18 Febrero 1922.....
115	Eduardo Caballero y Rivero.....	Jijona (Alicante).....	28 Julio 1881.....	1 Marzo 1922.....
116	Eliseo Coloma Serra.....	Madrid.....	27 Octubre 1882.....	32 Abril 1922.....
117	José Vicente Aragón y Alcolea.....	Valencia.....	19 Mayo 1896.....	28 Abril 1922.....
118	José González Torralba.....	Don Benito (Badajoz).....	7 Septiembre 1891.....	15 Julio 1922.....
119	Eloy Ruiz Parejo.....	Albacete.....	24 Diciembre 1901.....	28 Agosto 1922.....
120	Esteban Martínez Hervás.....	Córdoba.....	18 Noviembre 1899.....	9 Septiembre 1922.....
121	José Blanco Guijarro.....	San Amaro (Orense).....	13 Enero 1895.....	28 Septiembre 1922.....
122	Lucio Ferreroa Veiga.....	Buñol (Valencia).....	20 Abril 1895.....	15 Septiembre 1922.....
123	Manuel Broscañé Cabedo.....	Daimiel (Ciudad Real).....	3 Julio 1900.....	15 Septiembre 1922.....
124	Miguel Rodríguez de la Rubia y Moreno de la Santa.....	Valencia.....	23 Junio 1895.....	22 Septiembre 1922.....
125	José Delgado de Molina Preceta.....	Tarragona.....	6 Agosto 1893.....	13 Octubre 1922.....
	Juliana Clavel Gil.....	Eliche (Alicante).....	19 Marzo 1902.....	26 Octubre 1922.....
	Antonio Flores Arcos.....			
ASPIRANTES APROBADOS CON DERECHO A INGRESO EN EL CUERPO				
1	D. José María Soler Hernández.....	»	»	»
2	Luis Villanueva León.....	»	»	»
3	Miguel Devesa Devesa.....	»	»	»
4	Máximo Gómez-Rico y Marín de Almagro.....	»	»	»
5	Santos Escamez Carreño.....	»	»	»
6	Manuel Solano Cabrera.....	»	»	»
7	Juan Bautista Fernández Pérez.....	»	»	»
8	José Barja Gallach.....	»	»	»
9	Ramón García Herrero.....	»	»	»
10	José Ramón Escobar Bordey.....	»	»	»
11	José Moredéz Polo.....	»	»	»
12	Ricardo Salameo Brú.....	»	»	»
13	Santiago Rosado Tenreiro.....	»	»	»
14	Juan de Eguiraun y Egulleor.....	»	»	»
15	Vicente Martínez Cros.....	»	»	»
16	Enrique Rodríguez de Cueto.....	»	»	»
17	Angel Sáinz Asegurado.....	»	»	»

Madrid, 31 de Diciembre de 1922.—El Director general, I. Rodríguez.

380

GORROCHANO, señora de; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez. 1686

381

El representante legal del fallecido **Balban Pérez Ramírez**, ocurrido en el túnel de Vilches el 30 de Noviembre de 1922, y cuyo individuo vivió con anterioridad al accidente, en la casilla 29, kilómetro 5 de Córdoba; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Carolina (Secretaría del Sr. Cámara) para recibirle declaración y ofrecerle el proceso en causa instruida por muerte, núm. 226 de 1922. 1694

382

FANIZ, Julio; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez. 1684

383

GARCIA MAGAZ, Emilio; domiciliado últimamente en Abano de Cepeda, de donde se ausentó para Francia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Astorga, para prestar declaración en causa por daños y sustracción de leñas; etc. la prevención que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 1663

384

GOMEZ, Agapito; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez. 1683

385

GUILJARRO, Domingo; que el 31 de Julio de 1921 viajaba en el automóvil de San Martín de Valdeiglesias a Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Getafe para declarar en causa por daños por imprudencia, instruida por dicho Juzgado contra Enrique Pérez Suárez. 1685

386

HIPOLITO GONZALEZ, Manuel; guardamuñeque que fué en la estación férrea de Cáceres, domiciliado últimamente en Madrid, ignorándose sus circunstancias y paradero; comparecerá en término de diez días en el Juzgado

de instrucción de Cáceres a prestar declaración en el sumario núm. 35 de 1921, por robo frustrado de mercancías; apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio a que haya lugar. 1631

387

ISASI ECHEVARRIA, Elena; domiciliada últimamente en San Sebastián (Guipúzcoa); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), a fin de recibirla declaración y ofrecerle el procedimiento en causa número 4 de 1923, instruida por sustracción de un bolso a la citada Elena. 1720

388

LOPEZ MENJAS, Marcelino; Jernaro Cisneros Hernández, Norberto Sánchez Díaz, Marcelino Ortiz Alcacer, Isidro Ortiz Alcacer, María Sánchez Torres, Luis López Martín y José López y López, comparecerán ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid el día 3 de Marzo próximo, a las dos de la tarde, al juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Alcalá de Henares contra los dos primeros, sobre disparo de arma de fuego y lesiones. 1661

389

MARTINEZ AGUAZA, Ramón; natural y vecino de Guíjar de Laza (Granada), en paradero ignorado; comparecerá en término de diez días ante la Sección primera de la Audiencia de Jaén, a fin de hacerle las advertencias y prevenciones que establece el artículo 7.º de la ley de Condena condicional que le ha sido aplicada en la causa seguida en el Juzgado de Baza contra el mismo, con el número 76 de 1920, sobre estafa, por viajar sin billete. 1665

390

MORENO PASCUAL, Antonio; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá los días 28 de Febrero y 1 y 2 de Marzo, y hora de las diez, ante la Audiencia provincial de Santander, para asistir, como Jurado, al juicio oral en causas por robo e infanticidio, instruidas por el Juzgado de Reinosa. 1721

391

SERRANO ANTELO, Francisco (a) "Pilla Poco", natural de Frailes, vecino de Lopera, mayor de edad, viudo, jornalero, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bujalance, a prestar declaración en causa 116 de 1920, sobre hurto de quince pesetas, contra Francisco Rueda Ramírez; previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar. 1669

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez de Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Juzgado o Tribunal, con arreglo a los Policia judicial procedan a la búsqueda, captura y conducción de aquéllos poniéndose a disposición de dicho artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Código de Justicia militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

1.688

ALBERNI VIDAL, Amadeo, hijo de Joaquín y de Francisca, natural de Barcelona, de estado soltero, de oficio tipógrafo, de veintitrés años de edad, estatura 1,700 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca grande, barba poca, viste de soldado en traje de campaña; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por falta grave de primera detención; comparecerá, en término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Cerca, don Pudente Carbajo Sáinz, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Tetuán, 22 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Pudente Carbajo

JG—960

1.689

ABION DE LOS SANTOS, Félix, hijo de Maximino y de Tomasa, natural de Castejón de Monegros, provincia de Huesca, vecindado en Castejón de Monegros, de veintidós años de edad, de estado soltero, de oficio obrero, estatura 1,584 metros, y cuyas señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos gordos, nariz pequeña, barba regular, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, no supone residente en Francia, contra quien se instruye expediente por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Galicia, número 19, D. Lorenzo Ruaj Navarro, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Jaca, 26 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Lorenzo Ruaj.

JG—918

1.690

ALEGRIA ITURBE, Victor, hijo de (se desconocen sus padres), natural de Lequeitio, provincia de Vizcaya, casado, de profesión oficial mercante, de cuarenta y un años de edad y cuyas señas personales y particulares son desconocidas; domiciliado últimamente en Lequeitio (Vizcaya), procesado por haberse desembarcado del vapor "Otañer", con motivo de la huelga de los de su clase; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Juan Esteban de Voz

Morgado, en el segundo piso de Estado Mayor del Departamento de esta ciudad, para notificarle el sobreseimiento recaído en la misma.—Ferrol, 24 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Juan Pita de Veiga. JM—910

1.691

ALEMANY GARCIA, Vicente, hijo de José y Carolina, natural de Sella, provincia de Alicante, de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba saliente, boca regular, color sano, frente despejada, aire marcial, producción buena; domiciliado últimamente en Sella (Alicante); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de la Princesa, núm. 4, don Lamberto de los Santos y Sánchez Aparicio, residente en Alicante, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Alicante, 22 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Lamberto de los Santos. JG—857

1.692

ALVAREZ ALVAREZ, Manuel, hijo de Casimiro y Concepción, natural de Carballal, provincia de Orense, de estado soltero, profesión laborador, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Carballal (Orense), procesado por faltar a incorporación como del cupo de instrucción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón de Cazadores de Orense, 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orense, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello. JG—920

1.693

ALVAREZ INCOGNITO, Constantino, hijo de Rosa, natural de Gondomar, parroquia de Idem, Ayuntamiento de Idem, provincia de Pontevedra, de veinticuatro años de edad, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería de Murcia, núm. 37, D. Nemesio Gómez Domínguez, en el Cuartel de San Fernando, de esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Pontevedra, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Nemesio Gómez. JG—944

1.694

ANTONIO AMOR, Juan, hijo de Victor y de Eusebia, natural de Valladolid, vecindado en Córdoba, de veintinueve años de edad, soltero, estatura 1,665 metros, y cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba regular, boca regular, color moreno, sin señas particulares; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax

Riffien, 26 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—893

1.695

BARGUES LATORRE, Juan; hijo de Juan y de Joaquina, natural de Estadilla, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión electricista, de veintitres años, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el campamento de Dax Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffien y Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—883

1.696

BARREIRO SANCHEZ, Robustiano Ignacio, hijo de Juan Antonio y de Venera, natural de Samicira, de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad y cuyas señas personales son: cuerpo crecienzo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, barba no tiene, sabe leer y escribir; domiciliado últimamente en Samicira; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Alférez de Navío, ayudante de Marina de Sangenjo, D. Rosendo Novo Castro, a responder de los cargos que le resulten en sumaria de prófugo que se le sigue por no haberse presentado en esta Ayuntamiento el 8 del actual para recibir la orden de ingreso en el servicio de la Armada.—Sangenjo, 23 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Rosendo Novo. JM—844

1.697

BETTONOTTI, Ettore, hijo de Giuseppe y de Capriada, natural de Lugana (Suiza), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba y boca pequeña, color sano, estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en La Línea; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio Extranjero, en el campamento de Dax Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax Riffien, 18 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—882

1.698

BILBAO ZABALA, Marcelino; hijo de Enrique y de Lorenza, natural de Guecho (Vizcaya), de estado soltero, profesión marino, de veinte años, procesado por prófugo; comparecerá en término de noventa días ante el señor Juez instructor, Oficial segundo de la Reserva naval, Ayudante de la Comandancia de Marina de Bilbao, D. Alfonso Menéndez Álvarez.—Erandio, 30 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez. JM—902

1.699

BOLANOS RAMOS, Juan; hijo de Francisco y de María Guía, natural de Gáldar, provincia de Canarias, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, de estatura 1,620, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a incorporación, comparecerá en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Las Palmas número 66, D. Adolfo Lódos Rodríguez, residente en Las Palmas bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Las Palmas, 19 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Adolfo Lodos. JG—920

1.700

BUZNEGO LOPEZ, Eduardo; hijo de Bernardo y de Elena, natural de Gijón, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en Gijón, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, estatura 1,55 metros, señas personales: pelo y cejas castaños, ojos Idem, nariz regular, boca grande, tiene barba, color pigmentado, no sabe leer ni escribir, procesado por el delito de deserción en la actualidad desertor; comparecerá en el término de treinta días a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor Alférez de Infantería de Marina, D. Francisco Mojica López, residente en Cartagena, para responder a los cargos que le resulten en causa que por el expresado delito de deserción se le insurge, bajo apercibimiento que, de no efectuar su presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.—Cartagena, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Mojica. JM—880

1.701

CAAMAÑO BLANCO, José Saturnino; hijo de Saturnino y Benigna, natural de Barro y vecino de Gáldar, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en su pueblo, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor don Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Higinio Fernández. JM—839

1.702

CABRERA PERDOMO, Francisco; hijo de Ginés y de Manuela, natural de Arrecife (Lanzarote), de profesión marinero, de veintinueve años, que perteneció a la dotación de la corbeta mercante "Guadalupe", domiciliado últimamente en Arrecife, procesado por deserción mercante; comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Emilio Suárez Fiol, en la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa será declarado rebelde.—Las Palmas,

21 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Emilio Suárez.

JM—921

1.703

CAJIGAL RAMOS, Román: hijo de Andrés y de Josefa, natural de Serantes (Oleiros), de estado soltero, profesión marmero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regular, barba no tiene, color sano, domiciliado últimamente en Serantes (Oleiros), comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina, D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, que le instruye expediente de prófugo por falta de presentación para recoger la cartilla naval, el día 20 de Diciembre último. Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Faura.

JM—870

1.704

CALVINO ESTEVEZ, José; hijo de Manuel y de Rosario, natural de Santoña, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en el pueblo, procesado por prófugo; comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente de Infantería de Marina, don José Sueiras Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no presentarse en el plazo señalado, le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Sueiras.

JM—928.

1.705

CASTELO CANOSA, Manuel; hijo de Manuel y de Dolores, natural de Roo y vecino de Roo de Abajo, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Roo de Abajo; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor don Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Higinio Fernández.

JM—934

1.706

CASTELO TRIGO, Fernando; hijo de Tomás y de Josefa, natural de Fez, provincia de Lugo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción militar; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de El Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JG—905

1.707

CAYENZA GONZALEZ, Miguel; hijo

de Antonio y de María, natural de Samos, Ayuntamiento de Amseva, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,700 metros, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos ídem, nariz regular, boca ídem, procesado por falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del tercer Regimiento de Artillería de Montaña, D. Venancio Carvajal Carvajal, residente en La Coruña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 13 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Venancio Carvajal.

JG—879

1.708

CONDE DIAZ, José; hijo de Juan y de Dolores, natural de Puebla de Cazalla, provincia de Sevilla, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y ocho años de edad, sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin señas particulares, procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa. Dax Riffieu, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández.

JG—885

1.709

DIAZ CALVO, Celestino; hijo de Manuel y de Carmen, natural de San Saturnino, provincia de La Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Ferrol, núm. 65, don Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JG—909

1.710

DIAZ GENON, Gastón; hijo de Jean y de Mathilde, natural de Bélgica, de estado soltero, profesión médico, de veintiséis años de edad; sus señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, estatura un metro 710 milímetros; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa. Dax-Riffieu, 18 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández.

JG—899

1.711

DONAPETRY LOPEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Dolores, natural de Vivero, parroquia de Santiago, Ayunta-

miento de Vivero, de la provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estado soltero, de oficio estudiante; procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a Cuerpo, comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del regimiento de Infantería de Murcia, núm. 37, D. Alejandro Piñeiro Alfonso, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Alejandro Piñeiro.

JG—941

1.712

VADELL PASCUAL, Enrique; natural de Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona, hijo de Dionisio y Filomena, de veintidós años de edad, de estado soltero, domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por no haberse incorporado a filas en el batallón Cazadores de Montaña, de Plasencia, número 4, como excedente de cupo que es del mismo; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el Teniente Juez instructor del mencionado Cuerpo, D. Eleuterio Díaz Tendero y Merchán, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Barcelona, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Eleuterio Díaz Tendero.

JG—863

1.713

ESPARGA CARDONA, Juan; hijo de Juan e Isabel, natural de Javea (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, estatura un metro 600 milímetros, señas particulares ninguna; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio Extranjero en el campamento de Dax-Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffieu, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—898

1.714

EXPOSITO, Faustino Joaquín; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Militar de esta plaza (Prisiones Militares), para diligencia en causa que se le sigue.—Madrid, 31 de Enero de 1923. El Teniente coronel Juez instructor, Ernesto Cillanueva.

JG—930

1.715

FELIJO RIOS, Manuel María; hijo de Atejo y Josefa, natural de Riosco (Orense), profesión labrador; de veintidós años, domiciliado últimamente en Riosco (Orense); procesado por faltar a incorporación como del cupo de instrucción, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del batallón Cazadores de Orense, 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Orense, 22 de

Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello.

JG—937

1.716

FERNANDEZ PAZOS, Agustín; hijo de Filomena, natural de Pontevedra, de estado soltero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por prófugo, comparecerá en término de sesenta días ante el Teniente de Infantería de Marina D. José Sueiras Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra; bajo apercibimiento que de no presentarse en el plazo señalado le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 29 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, José Sueiras. JM—926

1.717

FRAGA RODRIGUEZ, Enrique; hijo de José y de Antonia, natural de Lago, Ayuntamiento de Valdeviño, provincia de Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol a 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre. JG—908

1.718

FRUTOS TAPIA, Benito de; hijo de Antonio y de María, natural de La Coruña, de profesión marineró, de veintiséis años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz fina; barba regular, boca regular, color bueno, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el campamento de Dax-Riffen (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffen, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández. JG—890

1.719

FUENTES, Cayetano Alberto del Salvador; conocido por Alberto Fuentes Gutiérrez, hijo natural de Celia Fuentes y padre desconocido, natural de Matanza de Acentejo (Tenerife), de estado casado, profesión carpintero, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en Matanza de Acentejo; procesado por el delito de pescar con dinamita, comparecerá en término de noventa días ante el Condestable Mayor, graduado de Capitán de Artillería, D. Antonio Serrano Facio, Juez instructor de la causa núm. 355 que sigue al mismo por el expresado delito; bajo apercibimiento que si no comparece en esta Ayudantía de Marina en el plazo señalado será declarado rebelde.—Puerto de la Cruz, 20 de Enero de 1923.—El Condestable Juez instructor, Antonio Serrano. JM—959

1.719 bis.

FUENTES HERNANDEZ, Gumersindo; hijo de Antonio y Marcelina, natural de Arrecife (Lanzarote), profesión marineró, de veintinueve años, que perteneció a la dotación de la Corbeta mercante "Guadalhorce", domiciliado últimamente en Arrecife; procesado por el delito de deserción mercante, comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío D. Emilio Suárez Fiol, en la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria; bajo apercibimiento de que si no lo efectúa será declarado rebelde.—Las Palmas, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Emilio Suárez Fiol. JM—922

1.720

GALLEGO INCOGNITO, José; hijo de padre desconocido y de Antonia, natural de Rande (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, color moreno; señas particulares: le faltan las primeras falanges de los dedos corazón y anular de la mano derecha; estatura un metro 690 milímetros, domiciliado últimamente en Santa Clara; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffen (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffen, 24 Enero 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández. JG—895

1.721

GANDARA TUNAS, Antonio; hijo de José María y María, natural de Ontes, de estado soltero, profesión marineró, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Centines; procesado por falta de presentación el día 20 de Diciembre, comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor, Alférez de Navío D. Angel Alvarinho Saavedra, Comandante del trozo de Muros.—Muros, 27 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Angel Alvarinho. JM—929

1.722

GANDIA EXPOSITO, Rogelio; hijo de Manuel y de María, natural de esta capital, de estado soltero, de oficio jornalero y actualmente tambor del regimiento de Infantería Granada, núm. 34, de diez y nueve años de edad, estatura un metro 580 milímetros, color moreno, pelo y cejas negras, nariz y boca regular, barba poca, sin ninguna seña particular, ignorándose el traje que viste en la actualidad, domiciliado últimamente en esta capital; procesado por el delito de deserción, comparecerá en término de quince días ante el Comandante Juez instructor de su Cuerpo, D. Manuel Gutiérrez Cano, residente en Sevilla; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Sevilla, 18 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Manuel Gutiérrez. JG—845

1.723

GARCIA, Antonio; ignorándose el segundo apellido así como el nombre de

sus padres, natural de Motril (Granada), de estado casado, profesión marineró, de treinta y un años, domiciliado últimamente en Motril, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán de Corbeta D. Ramón Rodríguez Trujillo, en la Comandancia de Marina de Bilbao, para notificarle el sobreseimiento de la causa que se le seguía por supuesta deserción mercante.—Bilbao, 25 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Ramón Rodríguez Trujillo. JM—862

1.724

GARCIA FERNANDEZ, Ramón; hijo de José y de Ana María, natural de Gijón (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color moreno, estatura un metro 700 milímetros; señas particulares, una cicatriz en el cuello; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax-Riffen (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffen, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—888

1.725

GARCIA VELEZ, Ramón; hijo de Juan y de María, natural de Garrafe, provincia de León, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de oficio jornalero, desconociéndose las demás señas; procesado por falta grave de deserción con motivo de faltar a incorporación, comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15 regimiento de Artillería Ligera D. Eutiquio Fernández Tartilán, residente en Pontevedra; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Eutiquio Fernández. JG—949

1.726

GIRALBERT ALONSO, Daniel; hijo de Tomás y Sebastiana, natural de Aljafarín (Teruel), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; estatura un metro 698 milímetros, pelo castaño, cejas castañas, ojos pardos, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por el delito de deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta D. Félix Valenzuela Hita, residente en Ceuta.—Ceuta, 23 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Félix Valenzuela. JG—876

1.727

GOMEZ GOMEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Gabina, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiséis años de edad; sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo; ojos castaños, nariz larga, barba poblada, boca regular, color moreno, señas particulares ninguna, estatura un metro 660 milímetros, domiciliado últimamente

en Madrid; procesado por deserción, comparecerá ante el señor Juez D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffen (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffen, 19 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—881

1.728

GÓMEZ MARTINEZ, Manuel; hijo de Manuel y Javiara, natural de Hellín (Albacete), de estado soltero, profesión albañil, de treinta y cuatro años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba regular, color sano, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio Extranjero, en el campamento de Dax-Riffen (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffen, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—892

1.729

CONTADO VILLAR, José; hijo de Joaquín y de Joaquina, natural de Piñeiros, Ayuntamiento de Cantis, provincia de Pontevedra, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del regimiento Infantería Ferrol, núm. 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre. JG—906

1.730

GONZALEZ ABEIRAMA, Laureano; hijo de Andrés y de Antonia, natural de Serantes (Oleiros), de estado soltero, sin profesión, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos claros, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano, domiciliado últimamente en Joz (Oleiros); comparecerá en término de noventa días ante D. Luis Naya López, Alférez de Navío de la R. A., Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente que se le instruye a dicho individuo por no recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre último. La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Luis Naya. JM—868

1.731

GONZALEZ GUTIERREZ, Bernardito; hijo de Elicorio y de Manuela, natural de Santander, de profesión jornalero, de estado soltero, de veintiséis años de edad, cuyas señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba nascente, boca regular, color moreno, estatura un metro 660 milímetros, domiciliado últimamente en Santander; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández

Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffen (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffen, 20 Enero 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández. JG—891

1.732

GONZALEZ PEREIRA, Jesús; hijo de Serafín y Rosalía, natural de Puza (Orense), de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a incorporación, como del cupo de instrucción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Orense, 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el cuartel de San Francisco, sito en Orense; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Orense, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello. JG—933

1.733

GRAVENTE LORENT, Enrique; hijo de Teodoro y de Margarita, natural de Luxemburgo, de estado soltero, profesión estudiante, de diez y nueve años de edad; sus señas personales son: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba nascente, boca pequeña, color moreno, estatura 1,785 metros, domiciliado últimamente en Dic-Riffen; procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffen (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffen, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—836

1.734

GUARINO COREALAN, Vicente; natural de Valencia, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años de edad, hijo de Simón y de María, cuyas señas son: cuerpo regular, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, barba saliente, color pigmentado; domiciliado últimamente en Valencia, Camino del Cabañal; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bover Dolres, en el Juzgado de mi cargo en la Comandancia de Marina de Valencia, para notificarle providencia de procesamiento y responder en la expresada causa; con la advertencia que, de no comparecer o ser habido, será declarado rebelde.—Valencia, 24 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover. JM—849

1.735

GUTIERREZ REY, Saturno Higintop; hijo de Leonardo y de Isidora, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color blanco, barba no tiene; domiciliado últimamente en La Coruña, Tocha Alta, número 61; comparecerá, en término de noventa días, ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, que le instruye expedien-

te de prófugo, por falta de presentación para recoger la cartilla naval el día 20 de Diciembre último.—La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Faura. JM—871

1.736

IZAGUIRRE ANSOLEAGA, Evaristo; hijo de Andrés y de Josefa, natural de Lemoniz (Vizcaya), de estado soltero, profesión empleado, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Chile (Antofagasta del Sur); procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Oficial segundo de la Reserva Naval, don Alfonso Monóchez Álvarez.—Erandio, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Alfonso Monóchez. JM—904

1.737

J. M. BECERRIL BADA, Anselmo; hijo de Francisco y de Consolación, natural de Villaseca (Santander), de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Llano-Villaseca (Santander), procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último a recoger su cartilla naval en su Trozo; comparecerá en término de sesenta días, ante el Juez instructor D. Edmundo Sanjuán y Calote, Teniente de Navío de la Armada y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Edmundo Sanjuán. JM—955

1.738

JIMENEZ MARTIN, Genés; hijo de Bartolomé y de Aquilina, natural de Tortosa, provincia de Murcia, de veintidós años de edad, de estado soltero, jornalero, estatura 1,588 metros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, barba nascente, boca regular, color sano, frente regular; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Borbón, número 17, D. Ricardo Vallésán Zavala, que tiene su residencia oficial en el cuartel de la Trinidad, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Málaga, 29 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Ricardo Vallésán. JG—925

1.739

LARROSA MARTINEZ, Cristóbal; hijo de Francisco y de Rosalía, natural de Vélez-Rubio (Almería), de estado soltero, jornalero, de treinta años de edad, estatura 1,640 metros, domiciliado últimamente en Córdoba (República Argentina); procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración; comparecerá, en el término de un mes, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería, D. Isidoro Martínez Espinosa, residente en Córdoba; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Córdoba, 27 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Isidoro Martínez. JG—878

1.739 bis

LEBRAS (se desconocen nombre y el otro apellido): que en Enero de 1921 se encontraba embarcado, como fogonero, en el vapor francés "Saouragallus", surto en la ría de Bilbao; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina, D. Severo Martín Rodríguez, para prestar declaración en causa instruida por hurto de barras de cobre en el mencionado barco.—El Ferrol, 25 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Severo Martín. JM—912

1.740

LEIS FONTENLOS, Primitivo: hijo de José y de Dolores, natural de Outeiro y vecino de Lagoa, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en Lagoa; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor Gen Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor Higinio Fernández. JM—931

1.741

LOPEZ, Alfonso, Basilio o Antonio; natural de Bilbao, de estado casado, jornalero, domiciliado últimamente en Bilbao; para declarar en causa por hurto comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor, Capitán de Corbeta, D. Angel Blanco y Serrano, Juzgado sito en la Ayudantía de Marina de Deusto.—Deusto, 31 de Enero de 1923. El Juez instructor, Angel Blanco. JM—991

1.742

LOPEZ ARADAS, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de La Coruña, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y nueve años de edad, tiempo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños claros, frente, nariz y boca regulares, color sano, barba no tiene; tiene una cicatriz en la ceja izquierda; domiciliado últimamente en La Coruña, Camino Nuevo, número 17, primero; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Naya López, Alférez de Navío de la Reserva auxiliar, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente que se instruye a dicho individuo por su falta de presentación a recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre último.—La Coruña, 21 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Luis Naya. JM—866

1.743

LOPEZ BLANCO, Jesús; hijo de José y de Percegrina, natural de Gandille, Ayuntamiento de Taboada, provincia de Lugo, de estado soltero, labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Antonio Jiménez Mora, que reside en esta plaza.—Oviedo, 15 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor Antonio Jiménez. JG—925

1.744

LOPEZ VILLAR, Dionisio: hijo de Manuel y de Ramona, natural de Panamá (Lugo), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años de edad; sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, estatura 1,560 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffon (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffon, 24 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández. JG—894

1.745

LOUREIRO CHAO, Manuel; hijo de Juan y de Andrea, natural de Iglesia, Ayuntamiento de Mondoñedo, provincia de Lugo, de veintidós años de edad, estatura 1,600 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, boca regular, barba poca, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena, estado soltero; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Constantino Gómez Camba, en el cuartel de San Fernando, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 24 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Constantino Gómez. JG—943

1.746

LOZANO LOZANO, Julián; hijo de Antonio y de Francisca, natural de Tatabana, provincia de Murcia, apercibido en el pueblo de su naturaleza, soltero, de oficio dependiente, estatura 1,670 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, color sano, frente regular; señas particulares: en el muslo izquierdo tiene una cicatriz de unos 20 centímetros de extensión y otra en la región occipital; con instrucción de veinticuatro años de edad, soldado voluntario del Tercio de Extranjeros; encartado y procesado en causa que se le sigue por el delito de estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor permanente de esta Comandancia general, Comandante de Caballería D. José Pardo y Velarde; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 20 de Enero de 1923.—El Comandante Juez, José Pardo. JG—877

1.747

MACEIRA SUAREZ, Severino: hijo de José y de María, soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuerpo creciendo, ojos garzos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color moreno; domiciliado últimamente en Dejo (Oleiros), de donde es natural; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Luis Naya López, Alférez

de Navío de la Reserva activa, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Navío de la Reserva auxiliar, Juez instruye a dicho individuo por no recoger su cartilla naval el 20 de Diciembre último.—La Coruña, 27 de Enero de 1923. El Juez instructor, Luis Naya. JM—369

1.748

SIAGRET PADROS, José; hijo de Esteban y de Josefa, natural de Vich, provincia de Barcelona, de estado soltero, carretero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,610 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona; sujeto a expediente por desertión; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor D. Jesús María Ráfals, con destino en el Regimiento Infantería de Jaén, número 72, de guarnición en Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no le efectúa.—Barcelona, 23 de Enero de 1923. El Comandante Juez instructor, Jesús Mario. JG—864

1.749

MARQUEZ, Manuel María; hijo de José y de Avelina, natural de Freixo de España a Cinta, de estado soltero, profesión estudiante, de veinte años de edad, señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba ninguna, boca regular, color sano; señas particulares: un lunar en el cuello; estatura 1,668 metros, domiciliado últimamente en Braganza; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffon (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffon, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández. JG—897

1.750

MARQUEZ FERNANDEZ, Amancio; hijo de Victor y de Aureña, natural de Fresno, provincia de León, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de desertión, con motivo de haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Nemesio Gómez Domínguez, en el cuartel de San Fernando, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Nemesio Gómez. JG—942

1.751

MARTI MORA, Joaquín; hijo de Bartista y de Josefa, natural de Parcont (Alicante), de estado soltero, de oficio carretero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Mendoza (República Argentina), Chivercoy; procesado por la falta grave de primera desertión simple; comparecerá, en el término

de treinta días, ante el Juez instructor de la tercera Comandancia de Tropas de Intendencia D. Tomás Martínez Baviera, de guarnición en Valencia; de no presentarse en el plazo señalado, se le declarará rebelde.—Valencia, 25 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Tomás Martínez.

JG—963

1.752

MENDEZ COMESANA, Jesús; hijo de Manuela, natural de Redondeña, provincia de Pontevedra, de veintidós años de edad; procesado por la falta grave de obediencia, con motivo de haber faltado a incorporación a su Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Alférez Juez instructor del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, don Alejandro Piñero Alfonso, en el cuartel de San Fernando, de esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 23 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Alejandro Piñero.

JG—948

1.753

MILANS DEL BOSCH, José; ha residido en Valencia y es hermano del Oficial fallecido del Gobierno civil de esta provincia, con los mismos apellidos; deberá comparecer, como testigo, ante el Comandante Juez instructor D. Adelardo Grajera y Benito, calle de Ciscar, 32, durante el plazo de diez días, a contar desde su publicación.—Valencia, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Adelardo Grajera.

JG—964

1.754

MORALES TORRES, Miguel; hijo de Miguel y Amalia, natural de La Línea, provincia de Cádiz, de estado soltero, jornalero, de veintisiete años de edad; sus señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos claros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano; procesado por desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el campamento de Dax-Riffien (Ceuta), a responder al expediente que se le incoja.—Dax-Riffien, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz.

JG—887

1.755

MOREIRA VILLANUEVA, Víctor; hijo de Manuel y de Filomena, natural de San Juan de Poyo, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por prófugo; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Teniente de Infantería de Marina D. José Suchras Saavedra, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Pontevedra; bajo apercibimiento de que no presentándose en dicho plazo le pararán los perjuicios a que haya lugar.—Marín, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Suchras Saavedra.

JM—927

1.756

MOROTE PONCEL, Francisco; hijo

de Julián y de Nicolasa, natural de Cañonla, provincia de Jaén, de estado soltero, jornalero, de veintisiete años de edad, estatura 1,547 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada, color sano; domiciliado últimamente en Zaragoza; encartado por haber desertado; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, D. Luis Requejo Santos, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 27 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Luis Requejo.

JG—965

1.757

MUNIZ BUSTO, Alvaro; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Carreño, provincia de Oviedo, de veintinueve años de edad; procesado por falta grave de obediencia, con motivo de faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del 15 regimiento de Artillería Ligera, residente en Pontevedra, don Eutiquio Fernández Tartán; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Eutiquio Fernández.

JG—946

1.758

MUNOZ SUAREZ, Manuel; hijo de Narciso y de María, natural de Arrecife (Lanzarote), de estado soltero, profesión marinero, de diez y siete años de edad, que perteneció a la dotación de la corbeta mercante "Guadalupe", domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión mercante; comparecerá, en término de sesenta días, ante el Juez instructor, Teniente de Navío, D. Emilio Suárez Fiol, en la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria; bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde.—Las Palmas, 21 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Emilio Suárez.

JM—923

1.759

NAVARRO ZAPATA, Juan; hijo de Ginés y de María, natural de Cartagena, provincia de Murcia, de treinta y cinco años de edad, de estado soltero, jornalero, de estatura 1,630 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, frente espesa; procesado por el delito de desertión; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería del Serrallo, número 69, D. Francisco Martos Moreno, residente en Ceuta; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Francisco Martos.

JG—875

1.760

OLIVENCIA SALINAS, Juan José; hijo de Juan y de Paula, natural de Játor, provincia de Granada, avecinado en Medina-Bombardón, Juzgado de primera instancia de Ugijar, provincia de Granada, de veinticuatro años de edad,

de oficio del campo, estado soltero, estatura 1,680 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba nascente, boca regular, color claro, frente regular, aire marcial, producción buena; fué filiado en el reemplazo de 1919; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el Teniente Juez instructor de la segunda Comandancia de Tropas de Intendencia D. José Díaz Trinidad; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 22 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Díaz.

JG—957

1.761

ORUS GER, Angel; hijo de Manuel y de Francisca, natural de Pañanás (Huesca), avecinado en su pueblo, estado soltero, de veinticinco años de edad, nació el 22 de Enero de 1898, de oficio jornalero, estatura 1,616 metros, señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz ancha, barba clara, boca grande, color castaño, frente ancha, aire regular, producción buena; se supone residiendo en Francia; contra quien instruyó expediente por la falta de incorporación; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Galicia, número 19, D. Lorenzo Recaj Navarro, residente en esta plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 27 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Lorenzo Recaj.

JG—916

1.762

OTERO BLANCO, Andrés; hijo de Pedro y de María, natural de Seijo, Ayuntamiento de Puentes, provincia de La Coruña, de estado soltero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Infantería del Ferrol, número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza del Ferrol (Coruña); bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—El Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre.

JG—907

1.763

PAUS SERENA, Angel; hijo de Pedro y de Quintina, natural de San Felix (Huesca), avecinado en su pueblo, soltero, de veintidós años de edad, jornalero, de estatura 1,688 metros, sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos abultados, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano, frente regular, aire marcial, producción buena; se le supone residiendo en Francia; contra quien instruyó expediente por la falta de incorporación; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Galicia número 19, D. Lorenzo Recaj Navarro, residente en esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Jaca, 26 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Lorenzo Recaj.

JG—911

1.764

PEREZ HERMIDA, José; hijo de Juan Bautista y de Carmen, natural de Bustiño (Orense), de veintitrés años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta a incorporación como del cupo de instrucción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Orense 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orense, 22 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello. JG—940

1.765

PEREZ VILLARMEA, Cándido; hijo de Manuel y de Amadora, natural de San Julián, Ayuntamiento de Barreiros, provincia de Lugo, de estado soltero, de profesión labrador, de veinticuatro años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración para recibir instrucción, comparecerá dentro del término de treinta días ante el Capitán del Regimiento Infantería Ferrol número 65, D. Vicente Latorre González, en la plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado en rebeldía.—Ferrol, 19 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Vicente Latorre. JG—865

1.766

PINEIRO GARCIA, Francisco; hijo de Manuel y de Rosario, natural de Pose (Marín), parroquia de Santomé, Ayuntamiento de Marín, provincia de Pontevedra, de veintitrés años de edad, estatura 1,542 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos ídem, nariz recta, boca regular, barba ninguna, color bueno, frente estrecha, aire marcial, producción buena, estado soltero, señas particulares ninguna, de oficio labrador, procesado por la falta grave de deserción con motivo de haber faltado a incorporación a su Cuerpo; comparecerá en el plazo de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería de Murcia número 37, D. Alejandro Piñeiro Alfonso, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Pontevedra, 22 de Enero de 1923.—El Alférez Juez instructor, Alejandro Piñeiro. JG—947

1.767

RAMA LESTON, Juan; hijo de Manuel y de María, natural de Outeiro y vecino de Gulbán, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en Gulbán; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en expediente de prófugo.—Noya, 19 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Higinio Fernández Prieto. JM—932

1.768

RAMOS PAYA, Manuel; hijo de Ignacio y Mariana, natural de Olyenza, pro-

vincia de Badajoz, de estado casado, profesión fogonero, de treinta y seis años de edad, sus señas personales son: pelo negro, cejas castañas, ojos claros, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin señas particulares, domiciliado últimamente en La Línea (Cádiz), procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax Riffieu (Ceuta), a responder del expediente que se le incoa. Dax Riffieu, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—884

1.769

RAMOS TARRAGA, Mateo; hijo de Mateo y de María Ana, natural de Soulé, provincia de Algarve (Portugal), de estado soltero, profesión herrador, de veinticinco años de edad, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, barba poblada, boca pequeña, color sano, sin señas particulares, procesado por deserción, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax Riffieu, 16 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—886

1.770

REGUEIRA LOIS, Fernando; hijo de Esteban y de Dominga, natural de Coruña, de estado soltero, profesión pescador, de veinte años de edad, cuerpo alto, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano, barba no tiene, domiciliado últimamente en el Pasaje (Coruña); comparecerá en término de noventa días ante D. Luis Naya López, Alférez de Navío de la R. A., Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña y del expediente que se le instruye a dicho individuo por no recoger su Cartilla Naval el 20 de Diciembre último.—La Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Luis Naya. JM—867

1.771

REY CASAL, José; hijo de Marcelino y de madre desconocida, natural de La Coruña, de estado soltero, de profesión marinero, de veintiún años de edad, pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, color sano, boca natural, barba naciente, estatura 1,662 metros, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Coruña, traje que usa de paisano, procesado por el delito de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor Capitán de Infantería de Marina D. Leodegario Adams Soriano, en el Juzgado, sito en la puerta del Dique del Arsenal de Ferrol, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Arsenal de El Ferrol, 24 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Leodegario Adams Soriano. JM—856

1.772

REY PARADELA, Manuel; hijo de

Francisco y de Dolores, natural de Cibrán (Orense), de veintitrés años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta a incorporación como del cupo de instrucción; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Batallón Cazadores de Orense 5.º de Montaña, D. Mariano Coello Triviño, en el Cuartel de San Francisco, sito en Orense, bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde.—Orense, 22 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Mariano Coello. JG—936

1.773

RIO ANTUNA, Dionisio del; hijo de Mariano y de Josefa, natural de Gijón (Oviedo), de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años, domiciliado últimamente en el Astillero (Santander), procesado por no presentarse el día 20 de Diciembre último en su Trozo a recoger su cartilla Naval; comparecerá en término de sesenta días ante el señor Juez instructor, D. Mariano Portilla Ezpeleta, Oficial segundo de la Reserva Naval y Ayudante de la Comandancia de Marina de Santander.—Santander, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Mariano Portilla. JM—843

1.774

RIOS PAZOS, Emilio; hijo de Pedro y de Josefa, natural de Lians (Oleiros), de estado soltero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regular, color sano, barba ninguna, domiciliado últimamente en Lians (Oleiros); comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, que se instruye expediente de prófugo por falta de presentación para recoger la cartilla naval el día 20 de Diciembre último.—Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Faura. JM—873

1.775

ROBERT, Gebert; hijo de Carlos y de Dorotea, natural de Hamburgo (Alemania), de treinta y cinco años de edad, estado soltero, profesión fogonero, sus señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poblada, boca regular, color sano, sin señas particulares, procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, ante el señor Teniente del Tercio de Extranjeros, en el campamento de Dax-Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa.—Dax-Riffieu, 20 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Hernández Díaz. JG—900

1.776

RODINO QUISONES, Lino; hijo de Manuel y de Perégrina, natural de Dorrón, de estado soltero, profesión marinero, de diez y nueve años de edad, cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos claros, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color bueno, domiciliado últimamente en Dorrón; compare-

cerá en término de sesenta días ante el Juez instructor Aférez de Navío, Ayudante de Marina de Sangejo, D. Rosendo Novo Castro, a responder de los cargos que le resulten en sumaria de prófugo que se le sigue por no haberse presentado en esta Ayuntamiento en 3.º del actual para recibir la orden de ingreso en el servicio de la Armada.—Sangejo, 25 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Rosendo Novo. JM—846

1.777

RÓDRIGUEZ BARRO, Francisco; hijo de José y de Matilde natural y vecino de Sevilla, de veintiocho años de edad, sin que consten más señas, habiendo sido destinado al Batallón Cazadores de las Navas número 10; domiciliado últimamente en Sevilla, acusado por desertión; comparecerá en el término de veinte días ante el señor Coronel Juez permanente de esta segunda región, D. Rafael Márquez Caballero, residente en el Gobierno militar de Sevilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 7 de Enero de 1923.—El Coronel Juez permanente, Rafael Márquez. JG—842

1.778

RUFINO PROYECTO GONZALEZ, Toribio; hijo de Francisco y de María, natural de Gijón, provincia de Oviedo, de veintiséis años de edad, soltero, sus señas son: pelo y cejas castañas, barba poblada, ojos castaños, color pigmentado y marinero de la Armada, procesado por desertión, comparecerá en término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. Antonio de Santistoban, residente en el Arsenal de la Carraca.—Arsenal de la Carraca, 27 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Antonio de Santistoban. JM—858

1.779

SAEZ GONZALEZ, José; hijo de Sición y de Carmen, natural de Fego, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,689 metros, procesado por falta grave de desertión con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 5.º Regimiento de Zapadores Minadores, D. Félix Rodrigo Echenaite, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 24 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, Félix Rodrigo. JG—961

1.780

SANCHEZ BARREIRO, Francisco; hijo de Dámaso y de Josefa, natural de Dejo (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veinte años de edad, cuerpo prociendo, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regular, color sano, barba ninguna, domiciliado últimamente en Lorbé (Oleiros), comparecerá en término de noventa días ante el Capitán de Infantería de Marina D. José Faura Cobo, Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña, que le instruye expediente de prófugo por falta de presentación para recoger la cartilla naval el día 29 de Diciembre último.

Coruña, 27 de Enero de 1923.—El Juez instructor, José Faura.

JM—872

1.781

SANCHEZ DIAZ, Ernesto; hijo de Manuel y de Teresa, natural de San Pedro, Ayuntamiento de Val de San Vicente, provincia de Santander, de treinta y un años de edad, su estado soltero, de oficio dependiente, su estatura 1,700 metros, procesado por falta de incorporación y hallándose en ignorado paradero, comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del 12.º Regimiento Artillería Pesada, D. José Moreno Norte, residente en Santoña (Santander), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santoña, 14 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, José Moreno Norte. JG—958

1.782

SIBINA BOTA, Jaime; hijo de Joaquín y Emilia, natural de Badalona (Barcelona), de veintidós años de edad, sujeto a expediente por la falta grave de desertión; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor D. José Mayoral Buamias, con destino en el primer Regimiento de Artillería de Montaña, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, se le declarará rebelde.—Barcelona, 25 de Enero de 1923.—El Capitán Juez instructor, José Mayoral. JG—862

1.783

SOSQUI DUNISTROFF, Ivanoff; hijo de Juan y de María, natural de Sofia (Bulgaria), de estado soltero, profesión mecánico, de veintiocho años de edad, sus señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poblada, boca pequeña, color sano, estatura 1,600 metros, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Félix Fernández Díaz, Teniente del Tercio de Extranjeros en el Campamento de Dax-Riffieu (Ceuta), a responder al expediente que se le incoa, Dax Riffieu, 18 de Enero de 1923.—El Teniente Juez instructor, Félix Fernández Díaz. JG—883

1.784

SUAREZ MIER, José Manuel; hijo de José Antonio y de Dolores, natural de Linares, Ayuntamiento de Ribadesella, provincia de Oviedo, de veinticinco años de edad, procesado por falta grave de desertión con motivo de faltar a incorporación; comparecerá en término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del 15.º Regimiento de Artillería Ligera, D. Eutiquio Fernández Tartilán, residente en Pontevedra, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pontevedra, 21 de Enero de 1923. El Teniente Juez instructor, Eutiquio Fernández. JG—945

1.785

URQUILJO, Domingo; domiciliado úl-

timamente en Bilbao; comparecerá en término de treinta días ante el Oficial segundo de la R. N., D. Alfonso Menéndez Alvarez, para declarar en causa por comparecer a fin de documentos, instruida por el Juzgado especial de Marina de la tercera Sección de la Ría de Bilbao, sito en la Ayudantía de Marina de Erandio.—Erandio, 29 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Alfonso Menéndez. JM—993

1.786

VARELA LOPEZ, José; hijo de Fernando y de Carmen, natural de Bergondo, provincia de La Coruña, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por falta grave de desertión, por faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería de Tarragona número 78, D. Luis Martos González, residente en Gijón, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Gijón, 23 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Luis Martos. JG—915

1.787

VENTURA MONTESINOS, José; natural de Pueblo Nuevo del Mar (Valencia), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad, hijo de Vicente y Trinidad, domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Mar, Cabañal (Valencia), al que se le sigue expediente de prófugo por falta de presentación en la Comandancia de Marina de Valencia; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina, D. Francisco Bover Dotres, ante el Juzgado de mi cargo en la expresada Comandancia para prestar sus descargos, con la advertencia que, de no comparecer en dicho plazo, será declarado prófugo.—Valencia, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover. JM—849

1.788

VENTURA, Vicente, y Trinidad Montesinos, padres del inscripto de este tozo, llamado José o los parientes más cercanos, domiciliado últimamente en Pueblo Nuevo del Mar, Cabañal (Valencia), los primeros, cuyos paraderos se ignoran, comparecerán en término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Bover Dotres, Juez instructor del expediente que instruye contra dicho inscripto por falta de presentación el día 29 de Diciembre del año 1921, en la Comandancia de Marina de Valencia, según previene el artículo 83 de la vigente ley de Reclutamiento, en cuyo Juzgado de mi cargo deben comparecer las personas expresadas para recibirles declaración.—Valencia, 26 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Bover. JM—847

1.789

VICENTE, Juan, y Elisa Palazón, padres del inscripto de este tozo, Vicente Juan Palazón, soltero, de veinte años de edad, natural de Valencia, profesión marino, o parientes más cercanos, compare-

cerán en el término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Valencia, Comandante de Infantería de Marina, D. Francisco Boyer-Dotres, con el fin de deponer cuanto sepan del paradero de su citado hijo, al cual se le sigue expediente de prófugo por falta de presentación el día 4 de Enero de 1922, para su ingreso en el servicio.—Valencia, 30 de Enero de 1923.—El Juez instructor, Francisco Boyer.

JM—962

1.790

ZABALA UGALDE, Eusebio; natural de Bermeo, provincia de Vizcaya, de estado soltero, de profesión oficial de la Marina Mercante, de veintidós años de edad, de señas personales y particulares bien conocidas, denunciado últimamente en Bermeo (Vizcaya); procesado por haberse desembarcado del vapor "Otañer", con motivo de la huelga de los de su clase, comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Juan Pita da Veiga y Morgado, en el segundo piso de Estado Mayor del departamento de esta ciudad, para notificarle el sobreseimiento recaído en la misma.—Ferrol, 24 de Enero de 1923.—El Comandante Juez instructor, Juan Pita da Veiga.

JM—911

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ARACENA

En virtud de providencia fecha de hoy del Sr. Juez de primera instancia de este partido, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía que siguió D. José Mateo Domínguez, vecino de Encinasola, contra la Sociedad Minas de la Contienda, sobre reclamación de 3.000 pesetas, se confiere traslado de dicha demanda a D. Guillermo Prens, vecino de Madrid, cuya residencia actual se ignora, en el concepto de Consejero delegado de la entidad demandada, y se le emplaza para que comunicando la iniciación del litigio al Consejo o Junta general de accionistas, según proceda, de conformidad con los Estatutos y reglamentos sociales, comparezca en los autos, personándose en forma dentro de doce días improrrogables, contados desde el siguiente a aquel en que esta cédula aparezca inserta en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia de Huelva.

Aracena, 8 de Febrero de 1923.—El Secretario, José Rodríguez Suárez.

JC—21

ATECA

En causa seguida en este Juzgado sobre hurto con el número 21 de 1918 contra Ernesto Mariano Forestier Anguita, se dictó por la Audiencia provincial de Zaragoza en 27 de Septiembre último la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

"Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Ernesto Mariano Forestier Anguita como autor

de un delito de hurto interior a cien pesetas a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, indemnización a Marcelino González de 50 céntimos, a Fidel Hernández 2,75 pesetas, a Angel Rubio 2,40 pesetas, a Bonifacio Soria 55 céntimos y a Lázaro Merlantes 95 céntimos, y al pago de las costas procesales.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Antonio Rascon.—Celestino Nieto.—Cándido Marina."

Y desconociéndose el actual paradero del penado expresado y de los perjudicados referidos, se les notifica la sentencia anterior por medio de la presente, y se requiere a aquél al pago de las indemnizaciones.

Licenciado Angel Astray.

JO—1960

BARCELONA—SUR

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Sur, de esta ciudad, en providencia de 5 de los corrientes, dictada en los autos de procedimiento judicial sumario, promovidos por doña Josefa Brutau y Roca, contra D. Leandro Calm y Depaz, por el presente se anuncia por primera vez, por término de veinte días y por el tipo fijado en la escritura base de este procedimiento, la venta en pública subasta del inmueble siguiente:

Una heredad o manso llamado "Torre den Mateu", dividida en dos partes por la riera o río denominado Ripoll, que la atraviesa de Norte a Sur, con su mina, acueductos, pozos, agua y facultad de regar que luego se dirá, sita en el término de Santa María de Barbará, partido judicial y Registro de la Propiedad de Sabadell, la cual la componen una casa señalada con el número 7, que consta de bajos y dos pisos altos; otra casa compuesta de bajos solamente, con su jardín en la parte delantera; un edificio compuesto de corral, bodega y legares y unas ciento dos cuarteras, once cuarteras de tierra poco más o menos, equivalentes a veintinueve hectáreas, cincuenta y nueve áreas, sesenta y seis centiáreas y veintiséis decímetros cuadrados, o bien la mayor extensión que tal vez se contenga dentro de los linderos que luego se expresarán, de cuya cabida una parte es de regadío y otra secano, viña, alameda y yermo. La parte que se halla situada a la izquierda, o sea Oriente, del nombrado río Ripoll, linda por Oriente con el torrente llamado Tortuquer; por Mediodía, con heredad llamada "Grases"; por Poniente, con dicho río Ripoll y con tierra del Sr. Marqués de Barbará, y por Norte, con tierras del molino den Planas, con las del nombrado Marqués de Barbará, con las del manso Mingiet, de Jacinto Comas; con las del manso Cap, de Francisco Ribera; con las de Miguel Pons, con las de Antonio Xeravins y con las del Marqués de Barbará. Y la parte de dicha heredad que se halla situada a la parte de

Poniente del referido río Ripoll, linda por Oriente con aquel río; por Mediodía y Poniente, parte con tierras del molino Ametller y del manso Pallarés, de propiedad de los herederos de D. Ramón Viver, y parte con tierras de la heredad Pallarés antes nombrada, y por el Norte, con tierras de la heredad Batista, de propiedad de don Andrés Mary, y el todo de la heredad de que se trata linda por Oriente con el torrente llamado Tortuquer; por Mediodía, parte con la heredad conocida por Casa Grases y parte con los mansos llamados Trujino del Ametller y Pallarés, de los herederos de D. Ramón Viver; por Poniente, con dicho manso Pallarés, del referido Sr. Viver, y parte con tierras del Sr. Marqués de Barbará, y por el Norte, parte con tierras de la heredad Batista, de D. Andrés Mary, parte con tierras del molino den Planas, de D. Antonio Oliver, y parte con tierras del castillo de Barbará, de propiedad del Sr. Marqués de este nombre; parte con tierras del manso Mingiet, de D. Jacinto Comas; parte con tierras del manso Cap, de D. Francisco Ribera; parte con las de Miguel Pons, parte con las de Antonio Xeravins y parte con otras tierras del Marqués de Barbará. Anexa a la descripta heredad existe la facultad que compete a los poseedores de la misma para regar catorce cuarteras de las que la propia heredad comprende con el agua procedente del molino llamado den Planas, de propiedad de Oliver, sito en el referido término municipal de Barbará, así como un mayor número de cuarteras con el agua que sobresale de la balsa de dicho molino, en virtud de establecimiento otorgado por el Real Patronato y de la escritura de convenio que doña Vicenta Valdejuell, viuda de don Jacinto Sendil y heredera vitalicia del mismo, otorgó con D. Pedro Oliver y Salt ante el Notario que fué de esta ciudad D. Basilio Zammar a los 31 de Agosto de 1826 y de otra escritura de aprobación de la que se acaba de citar y de ampliación del establecimiento concedido por el Supremo Tribunal del que fué Real Patronato de Cataluña, autorizada por el Escribano principal del mismo D. José Miguel Carriols a los 24 de Septiembre de 1827, así como también compete a los propietarios de la heredad descripta el derecho o facultad de usar y valerse de las aguas que discurren por la acequia llamada Monnar, sita en el mismo término de Barbará, todas las noches de la semana, y en el caso de no poderse verificar en ninguna de ellas en cualquier hora del día, al objeto de aplicarlas al riego de las tierras que sean susceptibles de este beneficio en conformidad a lo estipulado en la escritura de convenio que los abbaeos del nombrado D. Jacinto Sendil, poseedor que fué de dicha heredad Torre den Mateu, otorgaron con D. Andrés Solá y Cardis ante el Notario D. Joaquín Roquer en 1.º de Septiembre de 1833. La descripta finca se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Sabadell al tomo 459 del Archivo, libro 99 del Ayuntamiento de Barbará, folio 157, finca número 198

triplicado, inscripción décimacuarta, habiendo sido tasada dicha finca a los efectos de subasta en la cantidad de 125.000 pesetas.

Y para su remate, que tendrá lugar en la Sala-Audicencia de este Juzgado, sito en la planta baja del ala derecha del Palacio de Justicia, se ha señalado el día 21 de Marzo próximo y hora de las once y treinta minutos, advirtiéndose:

Que no se admitirán posturas inferiores al precio que sirve de tipo para la subasta, que para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja general de Depósitos una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 de dicho precio, sin cuyo requisito no serán admitidos, y cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta; que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 431 de la ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría del infrascrito; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y que los gastos de subasta y posteriores vendrán a cargo del rematante.

Barcelona, 10 de Febrero de 1923.—
El Secretario judicial, Silverio Vallés.
X—358

BRIVIESCA

D. Manuel Ruiz Gómez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Briviesca y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha instado por D. Manuel Pérez España, Abogado de esta naturaleza y vecindad, por sí y en representación de sus tres hijos menores de edad, Manuel Francisco, Casilda Josefina y Juan Ignacio Pérez Gómez, expediente al objeto de unificar los que hoy son sus dos apellidos Pérez España, y poder usarlos como un solo apellido, y en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 71 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1870, se hace público por medio del presente anuncio para que quienes se crean con derecho a oponerse a lo solicitado puedan formalizar su oposición en el expresado expediente durante un plazo de tres meses contados desde la fecha de publicación de este anuncio.

Briviesca, 8 de Febrero de 1923.—
El Juez, Manuel Ruiz Gómez.
X—365

DENIA

D. Leopoldo Castro Boy, Juez de primera instancia de este partido.

Por el presente hago saber: Que en el expediente que se instruye en este Juzgado para la devolución de la fianza que para las resultas del cargo tenía constituida el Sr. Registrador de la propiedad que fué de este partido D. Cándido Vázquez Romero, y que además de éste desempeñó los de los partidos de Sacedón, Castellote, Logroño, Paroca y Villafranca del Panadés, he acordado por providencia de hoy la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia para que en el término de tres meses se formulen cuantas reclamaciones se crean precedentes con respecto al objeto de dicha fianza, siendo este el primero de los tres edictos que para dicho fin han de publicarse con igual periodo de tiempo para dichas reclamaciones.

Denia, 7 de Febrero de 1923.—El Secretario, P. H., Juan Maluques.—El Juez, Leopoldo Castro Boy.

JO—1994

MADRID—BUENAVISTA

D. Joaquín Díez Cañabate, Juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de D. Miguel Juan y Martín, natural de esta Corte e hijo de D. Alonso y doña Saturnina, y que falleció en esta capital, el día 9 de Diciembre del año próximo pasado, hallándose casado en segundas nupcias con doña Juana Sorolla Blanco, sin dejar hijos de este matrimonio ni de su anterior con doña Elisa Benart, así como descendientes de ninguna clase ni ascendientes; y se llama a los que se crean con derecho a su herencia para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del término de treinta días, advirtiéndose que se ha presentado ya reclamando la expresada herencia su referida viuda doña Juana Sorolla.

Dado en Madrid a 16 de Febrero de 1923.—Joaquín Díez Cañabate.—
Ante mí, Licenciado Felipe de Sande.
X—366

VALMASEDA

D. Francisco Lamparero y Bujiano, Juez municipal de Valmaseda, en funciones del de primera instancia de la misma y su partido.

Hago saber: Que en los autos de que se hará mención se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y fallo dicen así:

“Sentencia.—En la villa de Valmaseda a 3 de Febrero de 1923; vistos por el Sr. D. Francisco Lamparero y Bujiano, Juez municipal de la misma en funciones del de primera instancia de este partido, asesorado del letrado D. Escolástico Zulaica y Aras, los precedentes autos de juicio ordinario declarativo de mayor cuantía promovidos por el Procurador D. Alejandro Pidos por el Procurador D. Alejandro Pison Quintana, dirigido por el Abogado D. Alejandro Pison González, en concepto de pobre, así declara-

do en sentido legal por sentencia firme de este Juzgado de fecha 14 de Agosto de 1922, en nombre y representación de D. José Mercio y Ernesto, mayor de edad, casado, jornalero y vecino de Galdames, contra D. Guillermo Pozzi y Gentón, mayor de edad, soltero, del comercio y con domicilio en la villa de Madrid, calle de O'Donnell, 21, y D. Emilio Navarro y Sánchez, también mayor de edad, viudo, propietario e igualmente domiciliado en Madrid, calle de Alcalá, 41, como heredero de D. José Martínez y Martínez de Pinillos, y contra los demás herederos ignorados de este señor, y por su rebeldía, los estrados del Juzgado; pleito que versa sobre el pago de 4.558,70 pesetas, con más sus intereses legales desde la interposición judicial y los sueldos de cuatro pesetas diarias que vayan venciendo desde el 1 de Agosto de 1922, hasta que se verifique el pago o hasta que cese el demandante en su empleo, si es que cesase antes de pronunciarse sentencia y costas.

Fallo que debo condenar y condeno a D. Guillermo Pozzi y Gentón y a los herederos de D. José Martínez y Martínez de Pinillos, uno de los cuales es D. Emilio Navarro y Sánchez, siendo los demás desconocidos y de ignorado paradero, a que inmediatamente que sea firme esta sentencia paguen al demandante D. José Mercio Ernesto las 4.558,70 pesetas que le adeudaban en fin de Julio de 1922, detalladas en el hecho cuarto, con más los intereses legales del 5 por 100 de aquella suma desde la interposición judicial, condenándoles así bien al pago de los sueldos que en diligencias de ejecución de sentencia se liquiden y resulten devengados por el actor con posterioridad a fin de repetido mes de Julio último hasta esta fecha a razón de cuatro pesetas diarias y, por último, en todas las costas causadas. Por la rebeldía de todos los demandados publíquese el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia en el Boletín Oficial de esta provincia de Vizcaya y GACETA DE MADRID, sin perjuicio de que si lo solicitase el actor pueda también notificarse personalmente a los dos demandados conocidos.

Así por esta mi sentencia, con el asesor nombrado, lo pronuncio, mando y firmo.—Francisco Lamparero.—
Licenciado Escolástico Zulaica.”

Cuya sentencia ha sido leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y mediante a que han sido declarados en rebeldía todos los demandados, se publica esta sentencia por medio del presente edicto para que les sirva de notificación, parándoles el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Valmaseda a 3 de Febrero de 1923.—Ante mí, Licenciado Ramiro López.—El Juez, Francisco Lamparero.
JC—23

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.)
Paseo de San Vicente, 20.